



2021
2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/ 0147/2022

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. JESÚS RAMÓN ROMERO LEAL
P R E S E N T E.-**

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SINDICATURA DE TAMAZULA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante el suscrito, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de febrero del 2022.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Ahumada
C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque ,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040

www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha la **C. JESÚS RAMÓN ROMERO LEAL**, rindió su Protesta de Ley como, **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SINDICATURA DE TAMAZULA**, ante la autoridad del Suscrito, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día primero de febrero del año dos mil veintidós -----

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin., 01 de febrero del 2022.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL




C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA


C. JESÚS RAMÓN ROMERO LEAL

Encargado de Despacho de la Sindicatura de Tamazula